

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|-------------|
| Código | 34386 |
| Nombre | Prácticum I |
| Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 19.5 |
| Curso académico | 2018 - 2019 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|----------------------------|------------------------------------|--------------|----------------|
| 1200 - Grado de Enfermería | Facultad de Enfermería y Podología | 3 | Otros casos |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|----------------------------|--|-----------------|
| 1200 - Grado de Enfermería | 18 - Prácticas integradas en el Área/Departamento de salud | Práct. Externas |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|---------------------------|---------------------|
| ESPLUGUES CEBRIAN, ANA | 125 - Enfermería |
| SANCHEZ GARCIA, ANA MARIA | 125 - Enfermería |

RESUMEN

El modelo de prácticas integradas en el Departamento/Área de Salud, integra los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias de la titulación incorporando tanto las ciencias biológicas, como médicas y sociales. No obstante, hay que tener en cuenta que la práctica en instituciones sanitarias es un componente esencial del proceso de enseñanza aprendizaje en Enfermería, ofreciendo la oportunidad de desarrollar un conocimiento práctico diferente, adquirido mediante la acción, al permitir reconocer diferentes situaciones e intervenir con una respuesta concreta dada por la práctica, considerándose un conocimiento ligado a la experiencia, y centrado no sólo en la atención a la persona sino a la familia y la comunidad.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber superado las asignaturas del primer y segundo curso del Grado en Enfermería relacionadas con la materia Salud Pública, Enfermería Comunitaria y Gestión y Administración de los Servicios de Salud.

COMPETENCIAS

1200 - Grado de Enfermería

- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria integral y profesional adecuada a las necesidades de salud de la persona, la familia y la comunidad a las que atienden, desde el reconocimiento al derecho a la salud de los ciudadanos y ciudadanas, y de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Trabajar en equipo, entendiendo éste como unidad básica en la que se integran, estructuran y organizan, de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales, como forma de asegurar la calidad de la atención sanitaria.
- Proponer y desarrollar actuaciones de atención a la salud que privilegien la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y que propendan a la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería, para la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral de las personas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.
- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Promover estilos de vida saludables por parte de la persona, la familia y la comunidad, que fomenten el autocuidado en el manejo de la salud.
- Desarrollar acciones de educación para la salud utilizando las estrategias adecuadas a las personas, familias y comunidades, poniendo al alcance de la población y en un lenguaje comprensible la información científica y las recomendaciones que se deriven.
- Planificar, organizar y evaluar actividades formativas dirigidas al personal de enfermería y otros profesionales de la salud.



- Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de salud/enfermedad.
- Identificar la participación comunitaria como un elemento imprescindible para el desarrollo de la promoción de la salud, así como participar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas saludables y proyectos intersectoriales que fortalezcan el desarrollo local.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas, de promoción de la salud y de investigación.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando, entre otros, el enfoque de género.
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de salud/enfermedad
- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura “Practicum I” permite que el alumnado pueda:

1. Conocer la delimitación geográfica y localización de la comunidad donde la/el estudiante se va a incorporar para realizar las prácticas en la comunidad.
2. Conocer la caracterización social de la comunidad (estructura demográfica, estructura social, estructura urbana, transporte, sectores productivos, estructura ideológica).
3. Relacionar las condiciones de vida según género, con la situación de salud en el nivel local.
4. Identificar los factores de riesgo de las enfermedades más prevalentes de la zona.
5. Recoger indicadores básicos que permitan monitorear las condiciones de género dentro del Estudio Comunitario de Salud en el nivel local.
6. Conocer las características concretas de los equipamientos y servicios (sociales, sanitarios, educativos, culturales, ocio y tiempo libre, etc.) que existen en la comunidad, su ubicación, sus funciones, su interrelación y formas de coordinación.
7. Conocer los recursos propios con que cuenta la comunidad, es decir, el tejido asociativo, los grupos formales e informales.



8. Conocer las necesidades y demandas de la población en la zona de estudio, empleando la metodología de investigación-acción participativa: la audición.

9. Identificar las relaciones de género presentes en la comunidad, familia y lugar de trabajo, que determinan las percepciones de necesidades de salud y las necesidades de salud percibidas por la comunidad por sexo y ciclo vital.

10. Tener conocimiento global de la situación de salud y necesidades de la comunidad, para programar actividades de enfermería en el sector.

11. Percibir la importancia que tiene la realización del Estudio comunitario de salud y la implicación del personal de enfermería en los programas de intervención comunitaria.

12. Ejercitar la metodología de Investigación-Acción Participativa.

- Recabar información objetiva y subjetiva, cuantitativa y cualitativa.

- Manejar bases de datos informatizadas.

- Utilizar indicadores demográficos.

- Interpretar cuadros y gráficas.

- Practicar la técnica de la entrevista con un representante de un recurso comunitario o asociación

- Practicar la técnica la audición, la tabulación de los datos y analizar la información.

- Redactar un informe.

Dentro de la asignatura, se plantea además que el alumnado al incorporarse a los Centros de Salud Pública alcance los siguientes objetivos:

1. Identificar el Departamento de Salud como la demarcación geográfica y poblacional para la planificación, programación, gestión y coordinación de la atención de la salud de la comunidad.

2. Conocer la estructura y funcionamiento del Centro de Salud Pública del Departamento, participando en cada una de sus unidades: Epidemiología, Salud Laboral, Higiene Alimentaria, Promoción de la Salud y Programas de Salud.

3. Conocer las características de los Sistemas de Información Sanitaria.

4. Identificar y estudiar los factores de riesgo y los problemas de salud del Departamento.

5. Conocer las distintas actividades dirigidas a proteger la salud de la población expuesta a riesgos de tipo ambiental y laboral y a riesgos de los productos alimenticios y/o alimentarios, basándose en la legislación vigente.



6. Conocer los mecanismos de coordinación con las diferentes estructuras de la Atención sanitaria: primaria y especializada.
7. Conocer el funcionamiento de la Dirección del Centro de Salud Pública.
8. Conocer las Unidades de Apoyo a la Atención Primaria y su funcionamiento.

Planteándose los siguientes objetivos en cada una de la Unidades.

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA

1. Conocer las características demográficas de la población del Departamento de Salud.
2. Familiarizarse con el Sistema de Vigilancia y control de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) y el Sistema de Vigilancia de Sucesos Centinela, identificando las fuentes de datos y el circuito de transmisión de información entre instituciones sanitarias -en relación al sistema EDO y Red Centinela Sanitaria (RCS)-.
3. Conocer los programas de enfermedades de especial vigilancia: Tuberculosis (TBC), Sarampión y Parálisis Flácida Aguda (PFA).
4. Aplicar la metodología de la Epidemiología Descriptiva (persona, lugar y tiempo) para la detección e investigación de brotes epidémicos o de cualquier situación sanitaria que afecte a la comunidad.
5. Saber identificar situaciones de alarma epidemiológica en la población, proponiendo medidas de control.
6. Conocer las principales fuentes de información de mortalidad y explotación posterior de la misma.
7. Conocer los recursos disponibles de Salud Pública.

UNIDAD DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

1. Conocer los programas de vigilancia y control sistemáticos de los establecimientos y las industrias alimentarias, con especial atención a las condiciones higiénico-sanitarias de los mismos.
2. Conocer los programas de vigilancia sanitaria.
3. Conocer el funcionamiento del Registro Sanitario de Industrias.
4. Conocer la Red de Alerta Alimentaria y los dispositivos de intercambio rápido de información.



5. Conocer el decálogo de buenas prácticas de manipuladores de alimentos. Formación en higiene alimentaria.
6. Conocer el protocolo de procedimiento en la investigación de brotes epidémicos de origen alimentario

UNIDAD DE SALUD LABORAL

1. Conocer los Sistemas de Información y Registro de los problemas de salud de origen laboral (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales), así como los métodos de búsqueda activa de casos mediante la técnica de sucesos centinela (SVEL).
2. Conocer el programa de Vigilancia y Control de la Utilización de Plaguicidas, tanto en lo que se refiere a la inspección de puntos de venta, como a las actuaciones sobre los manipuladores (cursos de educación, encuestas laborales y de salud, monitorización biológica etc.)
3. Conocer las actuaciones y funciones de los técnicos sanitarios de los Servicios de Prevención de Empresa y las entidades colaboradoras de la Seguridad Social para las contingencias laborales (mutuas de Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, Empresas colaboradoras).
4. Conocer la metodología básica para la confección de un Mapa de Riesgo Laboral.

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

1. Conocer la metodología básica para la elaboración de un programa de promoción de la salud, así como su aplicación y evaluación.
2. Conocer el papel de los medios de comunicación social y su importancia para las actividades de Educación para la Salud, así como las principales diferencias en los mensajes, según se refieran a radio o prensa escrita.
3. Participar en la programación de actividades de intervención en la comunidad, mediante el establecimiento de relaciones de cooperación, coordinación e intercambio con los demás servicios y recursos del Departamento, con especial incidencia en:
 - a) El programa de disminución del consumo de tabaco.
 - b) El plan de prevención del SIDA.
 - c) El programa de educación para la salud en la escuela.
 - d) El programa de prevención de accidentes de tráfico.



4. Conocer el Sistema de Información en Atención Primaria.
5. Conocer la función de coordinación que desempeña esta unidad, en la programación, ejecución y evaluación de los principales programas de salud que se aplican en el Departamento, en concreto en los programas de:
 - a) Vacunaciones sistemáticas.
 - b) Promoción de la salud de la mujer.
 - c) Atención al niño sano.
 - d) Salud buco-dental.
 - e) Planificación familiar.
 - f) Prevención y vigilancia de la rabia.
6. Promoción de la salud en las personas mayores.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Estudio Comunitario de Salud

El Estudio Comunitario de Salud (o Análisis de la situación de salud de la población) además de constituir la primera de las Funciones esenciales de la salud pública, se revela como la metodología adecuada para obtener información lo más amplia y completa posible acerca de la población y del territorio donde se encuentra la comunidad. Por medio del Estudio estaremos en disposición de iniciar actividades dirigidas a la organización y coordinación de todos los recursos y servicios, y de poner en marcha procesos de intervención comunitaria y de desarrollo comunitario.

Para ello se organizarán talleres donde el alumnado abordará la realización de un Estudio Comunitario de Salud, en un nivel básico, a través de la observación del territorio, e indirecta a partir del manejo de datos relativos a la estructura y dinámica de la población, mortalidad y morbilidad y otros indicadores de salud de la comunidad relacionados con el desarrollo social y económico. El estudio está referido a uno de los Departamentos de Salud donde se encuentren los centros de prácticas. Se ejercitará además, la metodología de investigación-acción participativa, mediante la planificación de la audición, identificando los líderes y los recursos con los que cuenta la comunidad.

Se organizarán estancias en los Centros de Salud Pública, participando el alumnado en cada una de sus unidades: Unidad de Epidemiología, Higiene de los Alimentos, Salud Laboral y Programas de Salud, así como visitas a instituciones dedicadas al control de los problemas de salud pública relacionados con el saneamiento básico y la inspección sanitaria de los establecimientos para el control de la seguridad alimentaria y la Salud Laboral.

En la Guía Docente de la Asignatura se desarrollan la estructura de la asignatura, los objetivos específicos, los contenidos, las actividades, la planificación y el cronograma correspondiente al periodo de Prácticas, así como los diferentes tipos de evaluación.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|---|---------------|--------------|
| Prácticas externas | | 100 |
| Asistencia a eventos y actividades externas | 4,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 75,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 10,00 | 0 |
| Lecturas de material complementario | 20,00 | 0 |
| Preparación de actividades de evaluación | 4,00 | 0 |
| Resolución de casos prácticos | 4,00 | 0 |
| TOTAL | 117,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

El documento de Verificación establece para esta asignatura una carga de 19,5 créditos ECTS que suponen para el alumnado un total de 585 horas de trabajo, con actividades presenciales (468 h.) y trabajo del alumno/a (modalidad docente no presencial) de 117h. Dadas las características de la Asignatura, se plantea la utilización de la metodología de utilización de pruebas y situaciones de simulación, la realización de actividades que permitan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos previamente y las estancias y trabajo con la comunidad para facilitar el cumplimiento de los objetivos.

A partir de la distribución temporal del plan de estudios, y dadas las características de las modalidades docentes propuestas en el plan y tal como se puede observar en la siguiente tabla, se plantean para el alumnado:

- 70 horas de docencia en modalidad Laboratorio (Grupos de 15 estudiantes). Docencia en laboratorio a grupos de 15 personas, en el que se plantean el desarrollo y/o tutorización de los productos elaborados en los talleres y seminarios, permitiendo la incorporación de los diferentes procedimientos, conocimientos, destrezas y habilidades que configuren finalmente el programa de la asignatura y que permitan la aplicación práctica de los contenidos teóricos previamente vistos relacionados con los casos expuestos (Utilización de los recursos informáticos, análisis de la información existente, búsqueda de alternativas y de referencias bibliográficas que orienten el proceso del Estudio Comunitario, identificación de recursos humanos y materiales. Identificación de las características de la población, los recursos sociosanitarios existentes y la necesidad de la coordinación en el área. El conocimiento de la estructura, función y organización del Centro de Salud Pública
- 20 horas de docencia en modalidad Tutoría académica de seguimiento, que permitan el seguimiento del alumnado en el proceso de aprendizaje y en la tutorización de los trabajos solicitados.
- 378 horas de estancia en Instituciones Sanitarias y en la Comunidad, que permitan por una parte el conocimiento de los recursos sociosanitarios y por otra la implicación dentro del equipo asistencial y la interacción con la comunidad.



EVALUACIÓN

Dadas las características de la asignatura, la evaluación del alumnado se realizará, por una parte por el profesorado asociado de ciencias de la salud (PACCS) y las/los profesionales colaboradores de prácticas y por otra por el profesorado responsable de la asignatura, en base a:

1. Evaluación del alumnado por parte del PACCS y de los profesionales colaboradores de prácticas, que se realizará sobre la base de:

- A) Puntualidad y asistencia
- B) Integración del alumnado en el centro
- C) Cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de trabajo

2. Evaluación por parte del profesorado responsable de la asignatura de la memoria final, en la que se tendrá en cuenta:

- A) Normas generales para la presentación de la memoria.
- B) Contenido de la memoria del grupo de prácticas
 - B.1 Estudio Comunitario de Salud y desarrollo comunitario
 - B.1.1. Introducción
 - B.1.2. Conocimiento del territorio
 - B.1.3. Fichero comunitario: entrevista al representante de un recurso comunitario o asociación.
 - B.1.4. Demanda y necesidades de la población.
 - B.1.5. Bibliografía.
 - B.1.6. Cuadro sinóptico.

La descripción de las diferentes ponderaciones y criterios se desarrollará en el Programa Docente de la Asignatura. Con fines acreditativos, el PACCS y los profesionales colaboradores de prácticas calificarán entre 0 y 10 las actividades realizadas en el centro de prácticas, y el Profesorado responsable calificará cada una de las actividades entre 0 y 10. De estas puntuaciones parciales se obtendrá la media aritmética, la cual constituirá la puntuación final, debiendo tenerse en cuenta que es necesario superar ambas partes por separado para realizar la media.

REFERENCIAS



Básicas

- García Ferrando M, Ibáñez Jesús, Alvira F. El análisis de la realidad social métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Editorial. 2000.
- Gita Sen, G., George A., Östlin P., Incorporar la perspectiva de género en la equidad en salud: Un análisis de la investigación y las políticas. OPS 2005 Disponible en: http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/PO_14_entire_book.pdf
- López de Ceballos P. Un método para la investigación-acción participativa. Madrid: Popular. 1998.
- Marchioni M. Planificación social y organización de la comunidad: alternativas avanzadas a la crisis. Madrid: Popular. 1997.
- Marchioni M. Comunidad y cambio Social: teoría y praxis de la acción comunitaria. Madrid: Popular. 2001.
- Martínez Navarro et al. Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana. 1997.
- Mazarrasa et al. Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Madrid: McGraw-Hill /Interamericana. 2003. 3 volúmenes
- OPS. Funciones esenciales de la Salud Pública. 126 Sesión del Comité Ejecutivo. Washington D.C. 2000
- Sanchez Moreno, et al. Enfermería Comunitaria 1. Concepto de salud y factores que la condicionan. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana. 2000.
- Sanchez Moreno, et al. Enfermería Comunitaria 2. Epidemiología y enfermería. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana. 2000.
- Sanchez Moreno, et al. Enfermería Comunitaria 3. Actuación en enfermería comunitaria. Sistema y programas de salud. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana. 2000.
- Valles M S. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis. 2000.